



**Universidad de Concepción**

**RESOLUCION V.R. N° 2003 066-1 /**

**VISTO :**

Lo informado por la Dirección de Personal en Notas N° 2003-067 y N° 2003-068 de fecha 14 de marzo de 2003; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

**RESUELVO :**

1. Designase en Comisión de Servicios, por el período de seis (6) meses, a contar del 17 de marzo de 2003, a la Sra. **IRIS ROMERO BUSTAMANTE**, Secretaria Jefe D.N de la Facultad de Educación, para cumplir funciones en la Facultad de Odontología.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.
3. La Dirección de Personal, comunicará a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribáse al Decano de la Facultad de Educación; al Decano de la Facultad de Odontología; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 17 de marzo de 2003.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/pem

2002-006